

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y las características del presente contrato, no es posible determinar el presupuesto del mismo con carácter previo a la celebración del concurso, por lo que dicho presupuesto coincidirá con lo que resulte de aplicar los precios que oferte la agencia de viajes adjudicataria.

- Obtención de documentación e información:
- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Marqués del Duero, número 4.
- Localidad y código postal: Madrid, 28001.
- Teléfono: 91 432 96 00.
- Telefax: 91 577 86 69.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Será la requerida en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Marqués del Duero, número 4.
- Localidad y código postal: Madrid, 28001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la finalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Comisión Nacional de Energía.
- Domicilio: Calle Marqués del Duero, número 4.
- Localidad: 28001 Madrid.
- Fecha: 5 de febrero de 2002.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

- Los de anuncio que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.
- Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.
- Asumir el pago del IVA que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.
- Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Madrid, 4 de enero de 2002.—El Secretario general y del Consejo, Alfonso González-Espejo García.—596.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro de un cromatógrafo de gases/espectrómetro de masas GC/MS.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del INIA.
- Número de expediente: 11/02-01.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de un cromatógrafo de gases/espectrómetro de masas GC/MS.
- Lotes: Lote único.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.500.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 17 de diciembre de 2001.
- Contratista: «Agilent Technologies Spain, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 12.495.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 2001.—El Director general, Adolfo Cazorla Montero.—63.388.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» de A Coruña, de 13 de diciembre de 2001, por la que se anuncian concursos de suministros sucesivos, por el procedimiento abierto, tramitación anticipada, para el suministro de congelados (pescado y cordero) y suministro de agua, café, pan y derivados. (C. 101 y 112/2002).

El Director Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» de A Coruña, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en la Orden de la Consellería de Sanidad y Servicios Sociales de 21 de abril de 1998 («Diario Oficial de Galicia» número 88, de 11 de mayo), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde, en su artículo 7, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la licitación que a continuación se cita:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».
- Número de expediente: C. 101 y 112/2002.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de congelados (pescado y cordero) C. 101/2002. Suministro agua, café, pan y derivados C. 112/2002.
- División por lotes y número:

C. 101/2002. Existen dos lotes: Lote número 1, bacalao, vaina tubo, delicias del océano, filete de merluza, etc.; y lote número 2, paleta de cordero y chuleta de cordero congeladas.

C. 112/2002. Lote número 1, café molido extra (Kg.), café soluble sobre (sobres) sin gluten y café soluble descafeinado (sobres); lote número 2, agua mineral 1,5 l. (botella) y agua mineral 0,5 l. (botella); lote número 3, pan barra bollo 60 gr. (bolos), pan barra integral (bollo 60 gr.), etc.; lote número 4, caldo de ave (Kg.), caldo vegetal sin sal (Kg.), etc.;

lote número 5, sémola de trigo (paquete 250 gr.), harina de trigo fino (Kg.) y tapioca (paquete 150 gr.); lote número 6, empanada de bacalao o bonito (Kg.).

d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).

e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso de suministros sucesivos.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

C. 101/2001: 246.968,70 euros (41.092.134 pesetas).

C. 112/2002: 235.289,00 euros (39.148.796 pesetas).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto; definitiva, del 4 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Domicilio: Planta semisótano del hotel de pacientes, anexo al hospital «Juan Canalejo», As Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de enero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2002.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro general del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

2.º Domicilio: Planta baja del hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84.

3.º Localidad y código postal: A Coruña, 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se admite hasta una variante.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de Gerencia del complejo hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza».

b) Domicilio: Planta baja del hotel de pacientes (anexo al hospital «Juan Canalejo»), Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Apertura en acto público a las diez horas.

10. Otras informaciones: Página web del SER-GAS: <http://www.sergas.es>.

Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan. Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.